

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: La típica y original fiesta de la danza de las espadas celebrada en Obejo.—Momento de la llegada a la plaza de la procesión, donde bailaron la tradicional danza.—Abajo: diputados y otras personalidades que presidieron los funerales celebrados en la iglesia de la Trinidad por el diputado y notable periodista don José Medina de Tогores

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy sábado 19 de Enero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Acontecimiento extraordinario! Estreno de la interesantísima producción "Metro Goldwyn Mayer", en español, titulada **EL MISTERIOSO SEÑOR X**, interpretada por el famoso actor Robert Montgomery, la bellísima Elizabeth Allan y el notable Lewis Stone. De complemento, estreno del Paramount Gráfico explicado en español.

Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

Mañana domingo, a las cuatro, **EL JINETE ALADO**, película "Paramount", del Oeste. A las 6'30, 8'30 y 10'30. El grandioso éxito en español, **EL MISTERIOSO SEÑOR X**. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CARRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy sábado 19 de Enero de 1935.—A las seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche.—Primero: **EQUILIBRIOS** documental explicada en español. Segundo: Estreno de la gran producción hablada en español marca **UNIVERSAL**, titulada **EL HOMBRE INVISIBLE**, interpretada por Gloria Stuart y Claude Rains. Tercero: "El terror del cuadrilátero", dibujo sonoro de estreno. Butaca, 2'00 pesetas. Grada, 0'30. Mañana a las once y media de la mañana y cuatro tarde. Proyección de la película americana sonora por Tom Mix y su caballo Tony, **EL DESIERTO DE LA MUERTE** y los complementos sonoros **EQUILIBRIOS Y MUSICA PROVECHOSA**. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—El lunes, **EL MAS GRANDE PROGRAMA DE VARIETES PRESENTADO EN CORDOBA**. Primero. **AMELIA VAZQUEZ**. Segundo. **LUISITO MARAVILLA**. Tercero. **PI-LAR CALVO**. Cuarto. **NABUCODONOSORCITO**. Quinto. **ZAMPABOLLOS**. Sexto. **POMPOFF**. Séptimo. **THEDY**. Octavo. **ESTRELLITA CASTRO** y Noveno. **ORQUESTA MIRECKY**.—Vean programas.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY SABADO 19 DE ENERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Ultimo día de la producción Britis & Dominions de los Artistas Asociados,

¡QUE CALAMIDAD!

Un crucero de placer con Sidney Howard a una carejada por milla.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Ultimo día de la notable e interesante producción Ufilms,

EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE

La película de más audaces y misteriosas situaciones, cuya emoción subyuga al espectador desde sus comienzos. La obra cumbre de Fritz Lang.

Mañana domingo.—Cine Góngora: a las 3'30 sección infantil "El Hombre malo", por Antonio Moreno, hablada en español. Desde las cinco "Alma de bailarina" (en español).—Cine Alkazar: a las cuatro sección infantil "Alias Terremoto". Desde las 6'30, "Juárez y Maximiliano".

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Programa para el sábado 19 y domingo 20 de Enero de 1935. Dos únicos días, dos. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Colosal programa de variedades. Orden del espectáculo: Primero, Sinfonía por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Segundo: Presentación de la elegante cancionista y bailarina de género moderno ROSARITO GUERRA.—Tercero: Presentación de la simpática y escultural vedette moderna PEPITA MARTINEZ.—Cuarto: Presentación de la formidable estrella de baile, CARMINA GARCIA. Arte. Belleza. Elegancia. Lujosa Presentación.—De una de la madrugada en adelante, GRANDES BAILES DE MASCARAS, en el cual tomarán parte todas las artistas.—¡Todos al Bar Alhambra a ver los soberbios programas que presenta! Entrada por el consumo. Se alquilan disfraces en este salón.

Imposible Toda duda



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en CORDOBA

V^o de MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo 13



PILOT-RADIO

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE AFETAR



CUCHILLA, 0'15

PAQUETE DE DIEZ, 1'20

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo a la creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1936

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

OFENSIVA**REPUGNANTE****LA MALDITA LEYENDA**

España no es muy afortunada que digamos en el mantenimiento de su merecido renombre en el Extranjero.

A nuestro país se le desconoce en su verdadera historia, en su admirable labor civilizadora. Esto tienen extraordinario interés en sigilarlo aquellos países eternamente recelosos de nuestra gloria y nuestra hidalguía. En cambio cualquier noticia desagradable, cualquier acontecimiento doloroso, circula, corregido y aumentado, por todo el haz del planeta; se le exagera, se le desvirtúa, se "hincha el perro", en una palabra.

* * *

Ahora se ha buscado un pretexto—siempre hay que tener alguno—para revivir la "leyenda negra" de las crueldades, de las torturas inquisitoriales, aplicándolas a los pobrecitos revolucionarios de Asturias y de León que no hicieron mal alguno, sino que con la mayor delicadeza destruyeron edificios y mataron a oficiales, guardias, eclesiásticos y paisanos, siendo una muestra de su sentimiento exquisito esas muchachas, atropelladas y muertas a tiros después, cuyos cadáveres acaban de encontrarse. Esto carece de importancia. Lo que la tiene es que se dispensa poco trato de favor en las cárceles de aquellas regiones norteñas a los autores de la revuelta. Enseguida redactó su informe el melifluo señor De los Ríos y lo entregó al partido; pero dando la casualidad de que una parte del mismo lo publicó el periódico francés "Le Populaire", haciendo daño enorme a nuestro crédito en el exterior del país. Esto es lo que se pretendía y conseguido está.

Sabemos—porque es notorio el proceder de los dignos funcionarios del Cuerpo de Prisiones—que las supuestas crueldades, los supuestos malos tratos en las cárceles, serán una fantasía más, de la que hacer arma política. Lo único seguro es que no se habrá dado en el interior de la prisión ninguna fiesta en honor de los revoltosos que más se distinguieron por sus hazañas en la cruentísima revuelta. Esto sí es verdad, una injusticia moral para con españoles tan preclaros; y el señor De los Ríos, mesándose las barbas, debe apresurarse a denunciarla ante los tribunales, ante la Sociedad de Naciones. ¡El caso no es para menos!

* * *

Hablando en serio, hemos de proclamar que si algo encontró el citado ex ministro que supusiera el más mínimo apartamiento del deber humanitario, medios tenía sobrados dentro del país para denunciarlo y que se sancionase. ¿No ha expuesto enseguida el señor Lerroux que se hará una información detenidísima, que se corregirá la más leve falta si la hubiere? ¿Cabe más espíritu de justicia en el Gobierno? Además el señor De los Ríos es parlamentario y desde su escaño puede manifestar cuanto crea conveniente. Pero la cosa era dar la campanada en el Extranjero, fomentar la leyenda absurda e injusta contra España. ¿Que la patria padece? ¡Qué le importa a los que no la aman, no la sienten! Una vez más se repite lo que tanto lamentó, en reciente viaje suyo, un norteamericano, Mr. Walker, exalcalde de Nueva York: Peca o ninguna propaganda en favor de España, que tantos merecimientos tiene, y abundancia de falsas noticias que la desprestigian y oscurezcan. ¡Menos mal que esto corre a cargo de españoles como nuestros socialistas, modelos de patriotismo y de abnegación!

POSTALILLA**AIRES DE FUERA**

Lima. Entre un abanico de limoneros, duerme Lima, la linda capital del Perú. Entre un abanico de limoneros y un porfollo de retablo español. Porque Lima es como una ciudad española. Lima es un poco "tacita de plata", como Cádiz. Y otro poco, "tierra de María Santísima" como Sevilla. Y otro poco, "Ciudad del Sol", como Ecija.

Olares a naranjos nos traen hoy los aires de Lima. Lima celebra el cuarto centenario de su fundación. Y a esas fiestas, cose aespunte el nombre de su conquistador.

Francisco Pizarro. Español de Extremadura. Un muchachote extremeño fuerte y decidido. Llevaba, bajo su pelambre descuidada, una lumbre ideal: la de la aventura. Llevaba brío en su mano y serenidad en su corazón. Y un buen día, tiró la vara de mal pastor, y empuñó el acero templado en el agua del Tajo. ¡A América! Y a América llegó, sin un doblón.

Que la historia cuenta lo que hizo Pizarro en el país del Sol y del Oro. Y no parecerá historia, sino fábula. Que así de magnífica fué la epopeya. Esa estupenda epopeya americana escrita sobre el lomo de los Andes. Esa estupenda epopeya de hidalguía española, de bravura española y de generosidad española.

Soldado, caballero, héroe y santo. Eso fué Francisco Pizarro. Y Lima no lo olvida. Y ante su estatua, quemán hoy los peruanos el incienso de su admiración y de su homenaje.

Menos mal. Menos mal que en el extranjero hay un rayo de amor a España. De allí nos viene el alborozo. En estos días de leyenda negra, y de gente española—y judía a la vez—que insultan a su Patria desde los periódicos extranjeros, es consolador ese homenaje del Perú a un gran español. Menos mal. Que aprendan y se avergüencen.

Delegación Provincial del Trabajo

TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS DE CORDOBA

Lunes 21.—Jurado Mixto de Obras Públicas: A las cuatro, acto de conciliación contra don Benito Grande Barrera, por diferencia de sueldo, por Victor Cachinero y otros.

Jurado Mixto de Construcción: A las 5'30, juicio en segunda convocatoria contra Manuel Pérez Levano, por reclamación de cantidad de Bartolomé Muñoz y otros.

Martes 22.—Jurado Mixto de Obras Públicas: A las cuatro, acto de conciliación en expediente contra Federico Coca, por reclamación de cantidad, por Juan Herrerías Vea.

Jurado Mixto de Metalurgia: A las 4'30, juicio en segunda convocatoria contra la Empresa los Pedroches, por despido, de José López Martínez.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermin Gaián, 38. Teléfono, 1348.

AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Manuel Lara Quesada, por estacionarse en la plaza de la República, frente a la calle Victoriano Rivera, interceptando el tránsito.

Luis Roldán Rodríguez, por abrir un puesto de venta de pan careciendo de licencia.

Andrés López Gómez, por abandonar el auto-taxis que conducía en la parada de la calle Diego León.

Carmen Caballero Prieto, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Lucas Gómez Morales, por tener en circulación una caballería para el reparto de pan, careciendo en los confines del número de inscripción.

Fracisco Pérez Silva, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Manuel Castro Trenas, por tener en circulación un auto-taxis, careciendo del precinto.

Bartolomé Ortega Montilla, por conducir un carro careciendo de luz.

GABANES, PELLIZAS: la casa más surtida y que más barato vende, es **EL METRO** y sus tres Sucursales.

Crónica de madrugada

COCIDO

Cocido; si señor. Cocido y succulento es lo que comerá la buena gente que se reuna en la Posada del Potro, el Domingo a medio día.

Cocido castellano, gracias a Dios. Y no faltará quien haga un remilgo y se encoja de hombros, pensando: "¡Qué poco elegante es eso de dar un cocido!" Pero en el pecado llevan los que así discurren, la penitencia. No se puede mirar al cocido por encima del hombro. El cocido es la base de la alimentación de los cuatro quintos de españoles. Y hasta cierto punto la gran base espiritual de España. Maravillosas ollas de barro para el cocido. Tocino de las serranías y duro jamón español. Chorizo y morcilla de los que no faltaban nunca en las inefables michilas del buen Sancho. Y verdura de la fina. Bravo vinillo a loque en vaso de madera. Y yantar con cucharas de palo. Todo enmarcado en un patio de hostel-cervantino, que trae a nuestra memoria el insigne patio aquel, donde el loco inmortal veló sus armas de caballero.

Cocido. Cállense los adversarios y enmudezcan los enemigos del rico condumio español. Cállense, que comienzan a hervir las ollas y a moverse las coberteras. Y ya sale del fogón un tufillo que resucita a un muerto. Y ya está el vinillo en las jarras. Y ya está puesta la mesa en el patio de la Posada. Posada que mira al Potro y al Museo; que recuerda a Don Quijote, y que aún tiene piedras en el duro empedrado de su patio, que hollaron los boreguies de Cervantes.

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro:
Anemia, Raquitismo,
Neurastenia, Inapetencia,
Agotamiento, Vejez prematura, etc.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en capitas precintadas. Pídense en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todo tiempo.
No se vende a granel.
Es inalterable.

La situación económica del Municipio

UNA FÓRMULA DEFINITIVA

El momento municipal está circunscrito por ahora al interesantísimo asunto de la conversión de la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con el Banco de Crédito Local. El tema es preferente en la atención pública, con razón más que sobrada para ello.

La moción del alcalde de Córdoba señor Garrido de los Reyes, encauza la cuestión y la lleva a terrenos viables y lógicos. Es indudable, después de la claridad elocuente e irrefutable de los números, que planteado el caso en la forma que actualmente se encuentra, no hay otra fórmula que supere por su eficacia y su economía a la propuesta, de convertir el préstamo del Banco de Crédito Local, por liquidación del mismo, en otro del Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras. El hecho en sí, acusaría una baja de 300.000 pesetas en el presupuesto municipal, y ante esa razón, huelgan las oposiciones y los comentarios.

Pero queremos, y debemos, profundizar un poco en este tema tan de actualidad y tan interesante para Córdoba. Ha hablado el señor Carbonell Trillo-Figueroa, en la pasada sesión, de ampliar el empréstito para llegar incluso a la Municipalización de las aguas. No nos es desconocido el asunto, abordado por el presidente de la Diputación y director de LA VOZ don Pablo Troyano, nuestro querido amigo, en su conferencia de Febrero de 1933 en el Centro Republicano Radical, desarrollando el tema de los problemas provinciales y municipales. Ya en aquella época, hicimos un elogio de la idea, y nos pareció el propósito bien hacedero y admirable. El tiempo nos ha hecho afirmarnos más en esos conceptos, y aún por extensión, considerar que todavía no debiera estar limitado a eso el empréstito, sino a ampliarse, en forma tal, que dejara saldadas, en definitiva, todas las deudas del Municipio cordobés.

El Municipio, de esa forma, robustecería su crédito y su prestigio. Podría incluso concertar una baja con sus acreedores, beneficiándose en la liquidación. Tendría así libre el camino de su administración, y despejado de malezas y obstáculos, para que pudieran desarrollar una labor fecunda, sin sobresaltos ni preocupaciones, los hombres que ponen su esfuerzo y su inteligencia al servicio del Ayuntamiento con un constante y patriótico sacrificio.

Trabajar allí, sin las angustias de las trampas, no es como estar agobiado a toda hora por los conflictos económicos. La ciudad vería también que los nuevos impuestos, se dedicaban, no a pagar deudas viejas, sino a establecer servicios precisos y propios de toda Corporación municipal moderna y eficiente.

Es en suma, lo que proponemos, una solución definitiva en el problema económico del Ayuntamiento. Piénsenlo los ediles. Medite sobre el asunto el alcalde de la ciudad. Ampliación del empréstito, no solo por lo que afecta a la Municipalización de las Aguas, sino también a la liquidación con todos los acreedores de la Corporación. Es en resumidas cuentas, lo que más conviene por las razones ya señaladas. Y por serlo, y ser también ahora, en el actual instante, lo que más interesa a Córdoba, abordamos hoy el tema, con el deseo de que lo que tiene de posible, sea sustituido por una efectiva realidad.

De sociedad

Marchó a Dos Torres el alcalde de aquel pueblo, nuestro buen amigo y correligionario don Roque Serano.

Se encuentra enfermo, con un ataque gripal, el presidente de la Diputación y querido amigo nuestro don Pablo Troyano.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 19 de Enero:
48 cerdos con 4.036 kilos.
24 vacunas con 4.811 kilos y medio.
5 terneras con 455 kilos y medio.
38 lanar y cabrias con 846 kilos.

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta, abrigos de señora desde 2'50 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 21 de Enero, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias que estarán de guardia desde las ocho de la noche de hoy sábado 19 hasta la misma hora del sábado 26 del corriente:

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77.

D. Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, esquina a Tendillas.

Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

D. Ventura Dávila Pedrajas, Cardinal Herrero, 40.

Don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12.

Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

ACLARACION

Nos ha visitado don Luis Buendía Simón, dueño del Hotel Peninsular, y nos ruega hagamos constar que nada tiene que ver su Hotel con el relacionado en nuestra información de ayer, en la que se decía haberse realizado un robo en metálico en uno de los hoteles céntricos de esta capital.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde, a las cuatro, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de don Juan Mellado Ponce.

Al templo acudieron numerosas personas, para asistir al fúnebre acto.

Ocuparon la presidencia don Benito Arana, don José Pérez Villegas, don Joaquín Fernández Natera, don José Garrido Zamora y por la familia doliente don Antonio y don José Pérez Casbas y don José, don Valeriano y don Francisco Mantera.

Los restos inanimados del señor Mellado Ponce, recibieron después de los funerales sepultura en el cementerio de San Rafael.

Renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada y distinguida familia.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

NEGOCIADO DE UTILIDADES.— CIRCULAR

Se recuerda que conforme a lo prevenido en el Decreto de 30 de Abril de 1932 y en la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de Junio siguiente, es aplicable el epígrafe letra C.) del número 2.º de la disposición 2.ª de la Ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922 a los comerciantes e industriales individuales que satisfagan por Contribución Industrial una cuota del Tesoro superior a mil quinientas pesetas, por cualquiera de los siguientes epígrafes:

Todos los de las clases 1.ª y 2.ª de la Sección 1.ª de la tarifa 1.ª.

Todos los epígrafes, excepto el 37 de la Sección 2.ª de dicha tarifa 1.ª.

Los epígrafes 1.º, 10, 23, 24 y 30 de la clase 3.ª y 1.º de la clase 4.ª de la tarifa 2.ª.

Todos los epígrafes de la tarifa 3.ª.

Que para su aplicación, se seguirá la norma de acumulación de cuotas que sirvió de base para la aplicación del recargo sustitutivo de utilidades, en los casos a que se contrae el apartado b) del citado epígrafe c) número 2.º de la expresada tarifa 2.ª de la Contribución de Utilidades, quedando en su virtud sometido a aquel régimen de imposición todo comerciante e industrial individual, que en uno o varios Municipios ejerza una o varias industrias de las clasificadas en los repetidos epígrafes de la Contribución Industrial y de Comercio, siempre que la suma de cuotas anuales por este tributo exceda de mil quinientas pesetas, cualquiera que sea la cuantía de cada cuota.

Si entre las industrias que ejerza un contribuyente figurase alguna cuya cuota haya sido fijada en régimen de agremiación, esta será la estimada a todos los efectos del cómputo y no la cuota señalada en la respectiva tarifa.

Que sometido un contribuyente al régimen de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, queda sujeto a dicha imposición por la totalidad de los negocios, industrias, artes o profesiones a que se dedique o ejerza, siempre que estén incluidos en la Contribución industrial o de comercio y cualesquiera que sea la tarifa, sección, clase y epígrafe que les corresponda y la cuota debida.

Que en el plazo de dos meses contados desde la fecha del cierre del

balance, deberán presentar al fin expresado, en esta Administración, copias autorizadas del Balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y declaración jurada de los beneficios totales que arrojen los negocios que determinen las obligaciones de contribuir.

En la misma declaración expresarán los contribuyentes de referencia, si contabilizan sus operaciones por año natural o por período especial, distinto de aquel. En este caso si ya no hubieren sido autorizados para ello por esta Administración de Rentas Públicas, deberán solicitarlo en documento separado manifestando las condiciones especiales de sus negocios, o las razones personales que han motivado la adopción de tal régimen económico.

Que los contribuyentes por este concepto están obligados a llevar claramente cuenta y razón de los negocios que motiven las obligaciones de contribuir, con entera independencia de los demás ingresos, rentas, gastos e inversiones del titular y ajustada a los preceptos del Código de Comercio, cuya obligación subsiste sin interrupción conforme a lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 10 en relación con la regla 2.ª del epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª de la citada Ley reguladora de la Contribución de Utilidades, desde el comienzo del ejercicio económico de 1922-23 a tenor de lo dispuesto en la Base 20 del artículo 13 de la Ley de 26 de Julio de 1922 y expresa declaración de la Real Orden de 3 de Febrero de 1923.

Que los recargos supletorios en la Contribución Industrial, establecidas actualmente continúan en vigor pero el importe de las cuotas respectivas, así como el de las cuotas del Tesoro por referida contribución, serán deducidas de las que resulten a consecuencia de la liquidación que se practique por Utilidades.

Que los referidos contribuyentes conforme a lo preceptuado en la Base 6.ª número 1.º de la Ordenación de la Contribución industrial y de comercio aprobada por Real Decreto de 11 de Mayo de 1926, están exceptuadas de la imposición sobre el volumen de ventas y operaciones mercantiles.

Por último se advierte que en el caso de incumplimiento de la obligación de llevar cuenta y razón de los negocios sujetos al tributo, así como en el de no presentar las declaraciones de Utilidades en el tiempo y forma expresados, el avalúo de las bases impositivas, compete al Jurado de estimación, sin perjuicio de la multa en que incurra por la imposición.

Córdoba, 19 de Enero de 1935.—El Administrador de Rentas Públicas, Francisco Marroyo.

Instrucción Pública

INTERINIDADES

Han solicitado interinidades los siguientes maestros:

Don Domingo Acedo Rodríguez, doña Isabel Luque Pérez, doña Carmen Morillo Fernández, doña Ana Navarro, doña Dolores Neira, don José Ríos, don Francisco Domínguez, don Antonio Calvo, don Gabriel Gálvez Murillo, don José García, don Manuel Benavides, doña Manuela García, don Antonio Quintana, doña Blanca Martín, don Francisco Cervantes, doña Amparo Torres, doña Catalina Gámez, don Julio Fernández, don Miguel Palomares, don Gregorio Fernández, don Ramón Pérez, don Marcelino Blanco, doña María J. Lebona Ramos, don Eduardo Araustre, don Manuel Zumaquero, doña Asunción Moraño, doña Carmen Zumaquero, don José Romero, don Pascual García, don Rafael Muñoz, don Francisco Criado, don Víctor L'us, don Juan Ruedas, don Joaquín Vega, doña Laura Rubina, don Claudio Gallardo, doña Ana López, don Francisco López, don Francisco de Paula Chacón, don Eligio Cordeiro, don Juan Manuel Cabrera, don Sebastián Gómez, don Eladio M. Marchado, don Francisco Ceballos, doña Teresa Esther, doña Josefa Leconiza Jaime, doña María del Carmen Achón, don José Gutiérrez, don Juan Calderón, doña Rosario Algarín y don Francisco Martel.

JUBILACION

Se concede la jubilación a don Agustín López, maestro de esta provincia.

TITULO

Se ha recibido de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada el título de licenciado de don Antonio Ruiz Sánchez.

SOLICITUD DENEGADA

El director general de Primera Enseñanza denega la solicitud de doña Amparo Sánchez, que pedía una escuela unitaria en Córdoba.

EXPEDIENTE PERSONAL

Se ha recibido en esta Sección el expediente personal de don Antonio Saez Alias, maestro que fué de la provincia de Jaén.

CESE

Ha cesado en la escuela mixta del Villar (Fuente Palmera) don Fernando Guisado Machado.

MAS INTERINIDADES

También solicitan interinidades, doña Elvira Luque Garrilaga, doña Victoria de la Fuente Fernández, doña Juana Campos García, don Pedro González Palomeque, doña María de la Concepción Muñoz Blanco y don Antonio Valle Pino.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Martínez de Velasco celebró una entrevista con el señor Lerroux en términos de gran cordialidad, tratándose de la situación política

LOS DIPUTADOS PODRAN SEGUIR EJERCIENDO EL CARGO DE CONCEJAL

Madrid, 19 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición declarando que los diputados a Cortes que en virtud de lo dispuesto en el artículo transitorio a) de la ley de 8 de Abril de 1933 adquirieron el derecho de simultanear este cargo con el de concejal, podrán continuar ejerciendo hasta que se celebren elecciones municipales.

HUNDIMIENTO EN EL VIADUCTO DE LA CALLE DE SEGOVIA

Madrid, 19 (3'15 t.).—Esta mañana próximamente a las cinco y a consecuencia de la rotura de una polea, se hundió una viga maestra del viaducto de la calle de Segovia.

El andamiaje colocado para construir el nuevo viaducto, se vino abajo con gran estrépito ocasionando gran alarma en el vecindario.

La circunstancia de estar paralizada la circulación por dicha vía a aquellas horas, evitó que ocurrieran desgracias personales.

La viga desprendida es enorme, destruyendo gran parte de las obras realizadas.

Ante la posibilidad de que ocurriera un hundimiento se había adoptado toda clase de precauciones.

Según parece, el desprendimiento sobrevino a causa del viento reinante de esta madrugada.

Las pérdidas ocasionadas para los que tienen la contrata de las obras ascienden a unas 20.000 pesetas.

En el lugar de lo ocurrido se presentó el delegado de Vías y Obras para informarse del suceso.

MARTINEZ DE VELASCO SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 19 (3'30 t.).—Después de las manifestaciones hechas ayer por el señor Lerroux con relación a la situación política aumentó la expectación.

Los periodistas se situaron desde muy temprano a la puerta del jefe del Gobierno, pero en contra de lo que se esperaba, el señor Lerroux no salió de su domicilio.

Poco antes de las diez y media acudió a la casa de don Alejandro el ex-ministro señor Martínez de Velasco,

celebrando una entrevista con el presidente.

A la salida del jefe agrario los reporteros trataron de inquirir el alcance de la conferencia.

El señor Martínez de Velasco, manifestó que la entrevista había sido muy cordial, creyendo que todo se resolverá bien.

Parece que el señor Lerroux celebró diversas conferencias telefónicas con algunos jefes de minorías y también con una alta personalidad que ostenta un cargo sin pertenecer a ningún partido político.

EL SEÑOR VAQUERO VISITA AL SEÑOR LERROUX

Madrid, 19 (4'15 t.).—A la una de la tarde llegó el ministro de la Gobernación al domicilio del señor Lerroux.

A la salida el señor Vaquero fué abordado por los representantes de la prensa que le interrogaron acerca del alcance de su visita.

—Mi visita al señor Lerroux—repuso el señor Vaquero—nada tiene que ver con la política. Ha sido puramente casual. Salí a dar un paseo y al llegar aquí me dije: Vaya, voy a ver a mi jefe.

Como algunos de los informadores se mostraran un tanto escépticos por sus palabras, el ministro insistió: En serio, señores.

—¿Y no han hablado ustedes de la reorganización ministerial?

—No. Hemos hablado de los proyectos que presentaré a la Cámara entre ellos el de reorganización de las fuerzas públicas.

Como insistieran en obtener una orientación sobre el momento político, el señor Vaquero replicó:

—Ayer les dije mi jefe que hoy quedaría terminado todo y que el lunes lo daría a conocer a ustedes y hay que atenerse a las manifestaciones hechas por el señor Lerroux.

Después los redactores pretendieron nuevamente ver al señor Lerroux, pero el portero de la finca les dijo que el presidente iba a almorzar.

Minutos más tarde vieron salir al secretario político del señor Lerroux.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Madrid, 19 (4'30 t.).—Esta mañana fué encontrada en la puerta de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, el cadáver de una mujer.

Seguramente la infortunada acudía al centro benéfico en demanda de auxilio y no pudo llegar.

Según certificación del médico, la pobre mujer murió de hambre y de frío.

APARICION DE OTRA BANDERA ROJA

Madrid, 19 (4'30 t.).—Esta mañana una de las estatuas de Mundo Nuevo, apareció cubierta con una bandera roja con inscripciones subversivas.

Una pareja de Seguridad retiró la bandera y la llevó a la Comisaría del Distrito.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 19 (5'15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas al medio día y dijo que carecía de noticias.

Interrogado acerca del Estatuto de Prensa manifestó que estaba ya ultimado y que espera el de la Comisión Jurídica Asesora para compararlo.

Cree que muy pronto quedará terminada y que el próximo lunes podrá repartir el proyecto entre sus compañeros.

Añadió que había recibido a una Comisión de alcaldes de Badajoz que le hablaron de asuntos relacionados con la Reforma Agraria y con la aplicación de la ley de yunteros, pidiendo que apoye sus pretensiones en Consejo de Ministros.

Se le preguntó sobre la situación política y dijo que él no intervenía en asunto de esta índole.

CONSEJOS DE GUERRA EN MADRID

Madrid, 19 (5'15 t.).—En Prisiones Militares se celebró esta mañana un consejo de guerra contra Antonio Trigo Mairal, acusado de excitación a la rebelión.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis años y el defensor la absolución.

La vista quedó concluida para sentencia.

También se celebró otro consejo de guerra contra Julián Elena Díaz, acusado igualmente de excitación a la rebelión.

Se le ha condenado a la pena pedida para el anterior.

LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Madrid, 19 (5'30 t.).—La causa instruida contra el teniente Torrens condenado a la pena de muerte ha pasado al Supremo.

Como se sabe, Torrens estaba al frente del puesto de Ujo cuando estallaron los sucesos revolucionarios.

En consejo de guerra de Oviedo se le condenó por un delito contra el honor.

El martes próximo se verá en el Supremo el recurso interpuesto contra la sentencia.

Una declaración de Martínez de Velasco

Madrid, 19 (5'30 t.).—En las primeras horas de la tarde los periodistas visitaron al señor Martínez de Velasco.

Se le pidió una impresión de su entrevista con Lerroux y contestó que había durado media hora y que se había desarrollado en términos cordiales.

—¿Están orilladas todas las dificultades?

—No. Todo está igual que el día en que nos reunimos los jefes de minorías. Ese día dimos un voto de confianza al señor Lerroux y yo hoy he ratificado esa confianza.

Agregó que habían hablado de la representación en el Gobierno y confirmó que el partido agrario había pedido, como la Ceda, aumento de representantes en el banco azul.

Se le dijo que "El Sol" de esta mañana asegura que el propósito es el de que los radicales tengan seis carteras, cuatro la Ceda, dos los agrarios y una los liberales demócratas.

—En efecto, así es, y creo que pronto quedará todo resuelto.

—¿Han hablado ustedes del plan político a seguir?

—No. Sobre esto ya estábamos de acuerdo. Este plan lo constituirán las materias que se discutirán y que serán varias, entre ellas las de Orden público y ley electoral, y hay que aprobarlo rápidamente.

Se le hizo observar que Salazar Alonso y Guerra del Río, no participaban de este criterio y repuso:

—Efectivamente, pero mi criterio es el de que hay que acabar con las Comisiones gestoras cuanto antes.

Confirmó que hoy marchaba a Sevilla, donde mañana se le obsequiará con un banquete al final del cual pronunciará un discurso.

—¿Cuándo regresará usted a Madrid?

—Pienso estar el martes por la mañana en Madrid, si no ocurre novedad.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 19 (5'15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana numerosas audiencias.

Entre los que visitaron a S. E. figuraban don Juan Pérez Zúñiga y el director de "La Libertad".

Dos muertos y un herido gravísimo en riña

Madrid, 19 (6'15 t.).—Esta mañana en el Rastro se ha registrado un trágico suceso en el que han resultado dos hombres muertos y uno tan gravísimamente herido que se teme fallezca.

La tragedia tuvo por causa resentimientos antiguos entre dos familias que viven en los números 15 y 17 de la Ribera de Curtidores.

En la casa número 15 vive Maximino Barrio, en cuyo almacén trabajaba su hermano Antonio y dos sobrinos llamados Francisco Valero y Antonio Borja.

Hace unos cuatro años sostuvieron una riña Antonio Barrio (a) "Tartana", con un hermano de Antonio Borja, al que mató.

Tartana fué condenado a muchos años de presidio, pero acogido a indultos y amnistía, logró salir hace poco a la calle.

La presencia de Barrio originó nuevos disgustos entre las dos familias.

Esta mañana Antonio Borja que había salido a hacer unas compras, al pasar frente a la casa de Antonio Barrio, observó que éste y sus familiares se mofaban.

Borja entró en la casa y pidió explicaciones y como se le contestara

con nuevas burlas, sacó una pistola y disparó contra Barrio y sus dos sobrinos.

Estos se defendieron con un martillo, golpeando a Borja, quien al sentirse herido, siguió disparando, haciendo caer al suelo a los tres.

El agresor seguidamente marchó a la Comisaría, entregándose a las autoridades.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito, donde llegaron ya cadáveres Antonio Barrio y Francisco Valero.

El otro herido Antonio Minalla, presenta un balazo en la tetilla izquierda que le interesa el corazón, siendo su estado gravísimo.

Se le trasladó con toda urgencia al equipo quirúrgico en donde se le tomó declaración.

Dijo que al verse agredidos por Borja, se defendieron con un martillo, golpeándole en la cabeza.

El agresor hizo un relato del suceso en la forma ya expuesta.

El sangriento suceso ha impresionado a la barriada.

EL ESTADO DEL EXCONSEJERO LLUHI

Madrid, 19 (6'15 t.).—El exconsejero de la Generalidad señor Lluhi, había solicitado del Tribunal de Garantías que se le aplicara la prisión atenuada, con objeto de que se le practicara una operación quirúrgica.

El Tribunal de Garantías por medio del Supremo, accedió a que fuera el médico doctor Canseco a reconocerle en la Cárcel.

Este le ha practicado un reconocimiento y según parece en el infor-

Sr. Comerciante e Industrial:

Mientras no implanteen su negocio una

Caja Registradora "NATIONAL"

NO RECIBIRÁ INTEGROS LOS INGRESOS DEL MISMO. QUE SEGURAMENTE QUEDAN MERMADOS A DIARIO, POR:

Errores,

Equivocaciones,

Olvidos,

Tentación, etc., etc.



POR ALGO LAS USAN EN TODO EL MUNDO CERCA DE 4.000.000 DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

AGENCIA PARA CORDOBA, JAEN Y PARTE DE GRANADA:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21 CORDOBA

me redactado, estima que la enfermedad que padece Lluhi, es susceptible de ser atendida sin peligro en la Cárcel.

El informe ha sido enviado al Supremo.

EL PROCESO POR EL FUSILAMIENTO DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

Madrid, 19 (6'30 t.).—Ha sido elevado a plenario el sumario incoado por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

La fecha señalada para el juicio, es la de primero de Abril.

El fiscal en sus conclusiones examina los hechos y señala la forma apremiante con que se vió la causa.

El general Berenguer que era jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, dió órdenes terminantes al capitán general de Aragón Fernández Heredia, para que se viera el proceso en pocas horas.

El apremio del general Berenguer dió lugar a que ni el fiscal ni el defensor tuvieron tiempo de estudiar la causa.

Los reos fueron ejecutados sin que el sumario se sometiera a los trámites que señala la ley y sin dar lugar a que dos ministros intentaran proponer el indulto como se proponían.

Pide para el general Berenguer y para Fernández Heredia, pena de prisión mayor en su grado máximo y para el auditor Piquer y los vocales del Tribunal Friedrahita, Muñoz, Moliné, Marimó, Costelles y Casado, pena de inhabilitación.

También pide que los procesados abonen mancomunadamente una indemnización de 500.000 pesetas para los familiares de los ejecutados.

El acusador privado don Francisco Rubio, solicita la misma pena que el fiscal.

EL "ALMIREZ" SIGUE HACIENDO VICTIMAS

Málaga, 19 (6'30 t.).—El bandido Antonio Fernández Pozo (a) el Almirante, que está refugiado en la sierra de Camorra, sigue siendo perseguido por la guardia civil.

El guardia José Pendón, de 25 años que llegó hasta cerca del refugio del bandolero, fué agredido a tiros por éste, quedando muerto.

La cueva del "Almirante" ha sido cercada y se espera que de un momento a otro caiga en poder de los guardias.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Lisboa, 19 (6'30 t.).—Comunican de Storil, que a consecuencia de un choque con una camioneta en la carretera de Cascaes, volcó un autobús ocupado por 30 estudiantes de Bejar con sus profesores.

Estos resultaron heridos de alguna gravedad. El chófer quedó en estado gravísimo.

Del incendio de esta madrugada

Ampliamos noticias del incendio en "Los Luises", según comunicábamos en nuestra edición anterior.

El siniestro se declaró en la cocina a consecuencia de un cortacircuito.

Una pareja de Seguridad que prestaba servicio en aquellas inmediaciones, comenzó inmediatamente a combatir el incendio con cubas de agua, evitando así se propagasen las llamas.

El servicio de incendios al mando de don Lorenzo Gollonet, se personó en el lugar del suceso, consiguiendo extinguir el fuego.

La cocina quedó totalmente destruida y cuantos enseres había en ella.

El homenaje a don Carlos Romero Berral

Surgió la idea de tributar un homenaje a don Carlos Romero Berral, al espíritu animador de la fiesta de los niños, simbolizada en la Cabalgata de los Reyes Magos. Nos hemos adherido a esa idea, con sinceridad y con emoción a un tiempo.

Por eso, porque entendemos que no ha de quedar la iniciativa en un buen propósito, y porque al frente de ella está la actividad de Paco Quesada, nuestro querido compañero en la prensa, y amigo cordialísimo, volvemos a insistir en la precisión de dar la mayor brillantez posible a ese acto en honor de don Carlos Romero Berral.

Solicitamos que las adhesiones vayan lo más rápidamente posible al organizador del acto. Y que este sea, a modo de un broche de oro, en las páginas bellísimas escritas al alentar las ilusiones de los pequeñuelos y sus más bellas esperanzas, en la edad más grata y más serena de la vida.

"Los presentes de Abril"

La política y el deporte, no acaparan toda la fuerza de la juventud española.

Hay un gran número de elementos jóvenes, que se dedican aún al cultivo de las musas, afiliados al partido del Arte, que es el único caudillo que no engaña, si bien es más exigente.

Muchos son los llamados; los que se afilian a dicho partido, mas son pocos los elegidos. El Arte sabe se-

leccionar y sólo se entrega al que verdaderamente lo ama y al que por completo lo siente.

Por esto son tan pocos los que triunfan. Por esto es tan escaso el número de los artistas. De los artistas verdaderos, que se elevan del nivel vulgar no por la ayuda que le prestan los amigos ya encumbrados, sino por su profunda y sentida comunión con el Arte.

A este escaso número de artistas pertenece Juan Ugact, las mieles de cuyo libro "Los presentes de Abril" acabamos de gustar.

Y es Juan Ugact, de los que triunfan, porque quien recibe el espaldarazo de escritor con un libro como el que nos ocupa, no puede por menos de triunfar.

¿Qué dice pues Juan Ugact en dicho libro? Sencillamente, dice "poesía" y con esto queda dicho todo. Dice "poesía" al modo como se dice poesía en el siglo que vivimos; es decir en versos que son la verdadera materialización del sentido poético de las cosas. En versos que efectivamente tienen "poesía" y no solamente "belleza".

Dice "poesía" haciendo Arte. Que no es empresa fácil ni siempre lograda a plena satisfacción.

¿No hay acaso Arte y poesía en los Presentes a la Corte:

La nieve se finge estrella
en los árboles del bosque,
Hielo, en espinas cuajado
en cristal de dura fuente.

.....
El rubí violín primero,
en la orquesta rubicunda
de las nieves al crujir
le señala a sus hermanos
el motivo de vivir?

Y cortamos aquí, porque la concisión así lo requiere, pero bien se merece este poema el ser reproducido y alabado.

Y así, también es digna de alabanza la casi totalidad de este libro del que bien se puede decir, que no tiene nada desaprovechable.

Sin embargo, nos ha parecido algo endeble y de marcado sabor heineano, con todas las taras del romanticismo alemán la segunda parte del poema "Aurora de Presentes".

Nada quita el libro esta objeción ni otras que pudieran hacerse. La belleza de la Venus de Nilo, acaso no impresionara tanto si la estatua tuviese brazos. Así, acaso resultara abrumadora la perfección de este libro o la de otra cualquier obra de Arte. Abrumadora y empalagosa.

Nada más. Nuestra enhorabuena más cordial al poeta que con tan magnífico libro se lanza a la vida literaria.

Juan Vázquez de Aguilár

Córdoba, 1935.

De la Alcaldía

EL PAGO DE LOS ARBITRIOS

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reys rogó hoy, a los periodistas, se hicieran intérpretes de sus deseos de que los contribuyentes todos, sujetos al pago de arbitrios, se personasen en el Negociado correspondiente, desde hoy hasta el 28 del que rige, en que terminaba el plazo de exposición al público de las matrículas de inquilinato, conservación de alcantarillado, vigilancia de establecimientos, casinos y círculos de recreo, carruajes de lujo, tracción de sangre en conceptos de posesión y circulación, casas sin aceras, solares sin vallar y edificios de insuficiente altura, para que pudieran examinarlas y aducir, en tiempo habil, las reclamaciones que estimasen convenientes a su derecho, pues como en el presente año existe el propósito de no admitir ninguna, después de transcurridos el plazo de exposición, a menos que verse sobre errores imputables a la administración municipal, sería muy lamentable que por dejación de sus derechos, hubiera contribuyentes que resultasen perjudicados. Y aún cuando en mi afán de corregirlos—continuó diciendo el señor Garrido—he oficiado dando cuenta de la exposición de estas nueve matrículas a los presidentes de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio, para que trasladasen a sus asociados este acuerdo, no estaría de más que la Prensa insistiera una y otra vez en este llamamiento.

Sucesos y denuncias

HERIDOS EN RIÑA

En la fábrica de ladrillos "Los Madrileños", riñeron esta tarde y se maltrataron de obra Alfonso Gómez Córdoba, de 38 años, y Manuel Macías Salas, de 40.

Ambos contendientes resultaron heridos.

Una pareja de la Guardia civil los detuvo y condujo a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos.

Alfonso presentaba una herida incisa punzante en la región escapular izquierda, de pronóstico reservado, y Manuel Macías, contusiones erosivas en la mano y antebrazo izquierdo y contusiones en la espalda.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba esta tarde en la fábrica de losetas de don Vicente Bascabe, situada en la Avenida de Me-

dina Azahara, tuvo la desgracia de que una máquina le cogiera la mano izquierda al obrero de 20 años Rafael Castejón Castro, con domicilio en la calle Alfayatas 5.

Con toda urgencia se trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el personal de guardia.

El lesionado sufría herida a desgarrar con fractura abierta del dedo meñique de la mano izquierda, y herida en el dedo anular de la misma mano, grave.

Después de curado pasó a su domicilio.

GRAVE CAIDA

Esta tarde en el Huerto Hundido dió una caída la anciana de 60 años Carmen Valenzuela Pineda.

Se produjo la fractura del húmero derecho por su tercio superior y herida contusa en la región superciliar del mismo lado.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave en la Casa de Socorro, donde fué asistida.



**Cuide usted
su estómago**
*porque es la base de
su salud*

*

*Yo padecí también
como usted, pero me
curó el*

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los funerales por el alma de don José Medina Togores

Ayer, a las diez y media de la mañana, y costeado por Acción Popular Agraria, se celebraron en la iglesia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), solemnes honras fúnebres por el alma del que fué diputado a Cortes por Córdoba y periodista notable don José de Medina Togores.

Don Antonio Redondo Gómez, rector de la citada parroquia, celebró el Santo Sacrificio de la misa y ofició en el acto un coro de cantollanistas.

Asistió numeroso duelo y ocuparon la presidencia el canónigo lectoral don Manuel Gallego Rocafull, gobernador civil don José Gardoqui Urduñivia, los diputados a Cortes don Francisco Salinas Diéguez, don José Montero Tirado y don Laureano Fernández Martos, jefe de Acción Popular Agraria don Fernando Cadenas Rodríguez, presidente de la Juventud de Acción Popular don Rafael Muñoz Córdoba, jefe de la minoría municipal de Acción Popular don Alfonso Carbonell Trillo Figueroa, don Rafael G. Ruiz Ripoll, don Daniel Aguilera Camacho, director del "Defensor de Córdoba", y jefe local de A. P. de Castro del Río don Vicente Orti.

A la familia doliente del señor Medina Togores, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 19 de Enero de 1935.—
Semana del 21 al 26 de Enero de 1935.

Reses mayores.—Don Rafael Pino, 3 a 3'55 pesetas; don Rafael Serrano, 5 a 3'55; don Jacinto Díaz, 4 a 3'55; don Avelino Doctor, 1 a 3'55; don Casiano Rojas, 5 a 3'56; don Domingo Montoro 2 a 3'56; don Antonio Castro, 2 a 3'56, y don Esteban Díaz, 5 a 3'57.

Terneras.—Don Juan Castro, 2 a 4'00 pesetas y don Domingo Montoro, 2 a 4'00.

Menores.—Don Juan Castro, 10 a 2'35 pesetas y don Esteban Díaz, 12 a 2'35.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'30 a 3'32 pesetas, para el ganado vacuno; a 3'60, para terneras, y a 2'10, para el lanar y cabrio.

Precios de cotización del 22 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 4'10 kilo; idem sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'50 idem sin hueso, a 6'20; macho, a 3'00.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, habla para "Renovación"

"A federales y autonomistas no hay quien nos gane a los radicales".—"El triunfo electoral de las derechas, lo labraron los políticos del bienio".—"Lerroux verdadero cristo de la República".

El gran periódico de Barcelona "Renovación", ha enviado a Madrid, uno de sus redactores para entrevistarse con el ministro de la Gobernación. He aquí las declaraciones interesantes del señor Vaquero:

—Para los que dudan o niegan que los catalanes son acogidos con distinguida amabilidad, brindo la siguiente anécdota:

Las visitas a un ministro son un tanto difíciles, como es de suponer. Mi intento de entrevistar al ministro de la Gobernación se hubiese estrellado ante tales dificultades... al no ser que, atribuyéndome ser catalán, he usado en las forzosas antepasadas el idioma catalán, el catalán chapurreado que yo uso. El ardid me ha valido una excelente acogida, logrando entrar al antedespacho antes, con más facilidad que yo esperaba. Un salón inmenso, desde donde contemplo el azaroso corazón urbano de la capital de España... Cuando estoy más absorto en la contemplación de la Puerta del Sol, un secretario me avisa:

—¿El enviado de "Renovación"?

—Servidor.

—Pase; el señor ministro le espera.

Entro al despacho. En un rincón, detrás de una mesa, atricherado entre papeles, muchos papeles, está don Eloy Vaquero, andaluz, ameno, ríco, fácil y ceceante...

El preámbulo, antes que entre ministro y periodista, parece entre correfigionarios: fraternal, sencillo, franco.

Tenía escritas las preguntas. Mas al enfrentarme con mi ilustre entrevistado, la conversación que entablamos rebasa las líneas directrices de la entrevista y la conversación se desvía por derrotero insospechado.

El ministro habla:

—En cuanto a la trayectoria seguida por la República, en lo que se refiere a los primeros tiempos, creo que debía haberse realizado desde el Poder la labor revolucionaria que requería la naturaleza del nuevo régimen y, desde luego, con primordial interés debían haberse afrontado estos dos problemas.

Las autonomías, necesidad republicana. Yo, como todos los radicales antiguos, soy federal y, por consiguiente, partidario de las autonomías

cuando son requeridas por la necesidad de libertad, de facultades regionales y de justicia. A federalistas y autonomistas no hay quien nos gane a los radicales, que, con don Alejandro Lerroux nos amamantamos espiritualmente en las doctrinas de Pi y Margall y de ellas hicimos escuela.

El otro problema capital aludido es el de la Reforma Agraria, y si quiere llamársele por otro nombre, digámosle Justicia distributiva de la riqueza agraria, para acabar con la aristocracia feudal; pero sin hiprestesia demagógica ni actitudes estridentes.

Además de estas dos cuestiones, debía haberse hecho al principio de la República la Reforma militar—que no es precisamente el "pim, pam, pum" militar—, y abrir un profundo cauce en la cuestión cultural, a fin de combatir y acabar con el analfabetismo, dolorosa enfermedad nacional.

Esos son los que pudiéramos decir "los cuatro evangelios del Partido Radical", ideal que ha iluminado durante muchos años la fe de los radicales.

—Entonces, señor ministro...

—Eso que constituía una obligación republicana cuando se implantó el régimen, debiera haberse hecho por decreto.

—¿Por decreto, dice usted?

—Sí; por decreto. Mas se tropezó con reparos juristas y cursis miramientos anteneístas, que malograron lo que hoy, ya dentro del régimen jurídico, constitucional y parlamentario, no se puede hacer. Habiéndose hecho por decreto ya estaría hecho y hoy tendría carácter legal. Los gobernantes de los primeros tiempos defirieron a las Cortes tales problemas, y aquí encontraron la asfixia y los mismos impedimentos vagos que privaron de ser solucionados por decreto. En tanto se efectuaba tan inútilmente en el terreno real, los políticos gobernantes que, precisamente querían tener más color izquierdista, proclamábanse ultrarrevolucionarios..., en el mítin y en la calle. Cuya actitud soliviantaba a los obreros, sin hacer para ellos nada práctico, y, por otro lado, las truculentas amenazas vanas irritaban a los propietarios.

Yo creí que si no habían soluciona-

do por decreto los cuatro dichos problemas, lo harían en las Constituyentes, donde podían hacerlo, puesto que tenían número de diputados para ello. Pero continuaron con su verborrea y sus gestos dramáticos, que tan caros paga la República.

Las elecciones del 19 de diciembre fueron la consecuencia de los desastres anteriores; la mayoría de derechas fué el parto de una política de mucho ruido y pocas nueces, de soliviantar y no conceder. El triunfo de las derechas lo labraron los políticos del bienio. Lo cual no ha dado al traste con la República gracias a la estrategia política de don Alejandro Lerroux, que, a costa de grandes sacrificios y poniendo en juego sus dotes indiscutibles ha logrado meter dentro de la República a las fuerzas que creó la vana ferocidad y el desatino de una actuación contraproducente. Los no ciegos por la pasión y el despecho no pueden por menos de reconocer que don Alejandro Lerroux ha salvado la democracia y el sistema liberal que caracteriza la política occidental de Europa, a la cual España se ha incorporado.

—¿...?

—El Partido Radical, que parece estar destinado a recorrer todos los caminos del martirio, que tiene toda una historia de sacrificio, es actualmente el eje político, civil y social de la Patria y de la República, en lo cual está consumiendo sus energías. El país tendrá que reconocerlo, pues que la realidad no puede negarse. Y al frente del Partido, maestro en sacrificios por la República, don Alejandro Lerroux, verdadero cristo de la República, cuya figura ha recibido las lanzadas de toda clase de fariseísmo, y para más cabal ha tenido hasta sus correspondientes Judas...

La conversación se prolonga y el incesante entrar y salir de secretarios, las visitas que aguardan y el apremio del tiempo, nos invitan a poner fin a la charla.

En dos saltos estamos en la Puerta del Sol. El corazón de Madrid late alterado, excesivamente alterado. He ahí la obra de los radicales: entrar en su ritmo a España calenturienta. Presidiendo la Puerta del Sol está el viejo caserón de Gobernación, regido hoy por un esforzado radical, del que bien puede enorgullecerse el Partido... y la República.

Alfonso M. Carraseo

LIQUIDACION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, sedería, lanas y artículos de algodón a precios de ganga.

Hacienda

PAGOS PARA EL LUNES

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos el lunes los siguientes libramientos:

Don José García Moyano, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Priego, don Manuel Romera Fernández, don José Beltrán Fernández, don Enrique Escudero Valero, don Luis Solís Ceballos, don Francisco Fernández García, don Francisco García Rojano, don José Vals, administrador de Correos, don Manuel Gómez Arroyo, don Rafael Suárez La Riva, cajero habilitado de la Segunda Zona de la Guardia Civil, don José Pérez Bello, don Rafael Blanco Serrano y jefe de Telégrafos.

LOS SUCEOS DEL DIA

ARROLLADO POR UN CARRO

En el Puente Romano, fué arrollado esta mañana por un carro José Egea Gálvez, de 63 años. Fue en el pie derecho, con pérdida de la uña del dedo tercero.

Resultó con heridas contusas. Fué asistido en la Casa de Socorro.

AMENAZAS DE MUERTE

Manuel Santos López, denunció en la Comisaría de Vigilancia que al pasar por la calle Navas de Tolosa, fué amenazado de muerte por Rafael Baena Carreras y Miguel Espejo.

ESCANDALOS

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a Rafael Dávila Ruiz y Rafael Chones Murcia, los cuales promovieron fuertes escándalos en la calle de San Fernando, con motivo de una riña.

SOSPECHOSO

Ha sido detenido por agentes del Cuerpo de Vigilancia, por sospechoso e indocumentado, Fernando Mantecón Cotilla.

HURTO DE PRENDAS

En la Comisaría de Vigilancia denunció Concepción González Maña, a una vecina suya llamada Mercedes por haberle sustraído ropas por valor de diez pesetas, de su domicilio, Vicente de los Ríos, número 9.

Antonio M. y Olivares

Infermedades de la Infancia. Huecos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

EL HOMENAJE A LERROUX

A cuantas personas deseen contribuir al homenaje a don Alejandro Lerroux, les recordamos que la suscripción queda cerrada el 31 de Enero actual.

Pueden enviarse las aportaciones, a la Comisión Organizadora, Fernanfior, 10, Madrid, o al tesorero de la Comisión en Córdoba, don Francisco Hierro Aragón, calle de Librería.

Todos los buenos republicanos, todos los patriotas, deben contribuir a ese homenaje al hombre insigne que ha sabido ve ar por España y por la República.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

En la Sala Primera de esta Audiencia se celebrarán el lunes las vistas de las causas siguientes:

De la Derecha de Córdoba: por hurto contra José Silva Fernández y otro.

Los señores Espina y Guerrero García del Busto, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

Del mismo Juzgado por sustracción contra José Martín Marijón y dos más.

El abogado señor Espina defenderá a los procesados y los representará el procurador señor Castiñeira.

Del mismo Juzgado: por hurto contra José Sierra Navarro y otro.

Abogado defensor, señor Espina; procurador señor Quintela.

También en la Sala Segunda, se verán y fallarán las causas siguientes:

Del Juzgado de Priego: por quebrantamiento de depósito contra Manuel Romero Yébenes, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Ramírez.

Del Juzgado de Rute: por falsedad, contra Francisco Campillo Rosal y otro.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y Díaz.

INGRESO DE CAUSAS

Sección Primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De Castro del Río: por lesiones contra Francisco Gil Gómez, Antonio Gil Carnerero y Rafael Granados Lama; otra por robo de pan, contra Juan Gómez Lucena y Francisco Zurita Gómez.

De La Rambla: por aborto de Ca-

talina Ariza Ortega, vecina de Fernán Núñez.

Sección Segunda.—También en esta Sección ingresaron hoy las causas siguientes:

De Fuente Obejuna: por malversación de fondos contra Juan Sánchez López.

De Posadas: por hurto de caballerías contra Manuel Carretero Baena, y Antonio Prieto Serrano.

De Pozoblanco: por robo contra Agustín Fernández Ruiz y otra por hurto contra Emeterio Fernández Pérez.

Sobre la carretera de Aguilar a Lucena

En nuestro número anterior, publicábamos un sueto dirigido al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, relacionado con el estado en que se encuentra el trozo de carretera comprendido entre Lucena y Aguilar de la Frontera.

Hoy podemos dar cuenta a nuestros lectores de que dicho trozo está destajado, y que una empresa de importancia tiene a su cargo las obras de reparación de dicha vía, habiendo procedido al acopio de piedra, siendo la causa del retraso el hecho de haberse averiado la máquina que se encontraba en aquel lugar, la cual se halla en reparación, procediéndose a continuar las obras de referencia, que se encuentran dentro del período reglamentario de ejecución.

Gustosamente aclaramos tales conceptos, ya que, como indicábamos en nuestra citada información, el ingeniero jefe, don Vicente Basabe González, presta siempre su mayor atención a las carreteras de la provincia, en cumplimiento de la misión que le está encomendada.

OCASION: abrigos para niño, desde 12 pesetas, abriguitos desde una peseta, capitas lana desde 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

En la Posada del Potro

Un cocido clásico en honor
del periodista desconocido.

Ha sonado el teléfono durante toda la tarde.

—¿Oiga, es el número 2844. Papelería "La Puritana?"

—Sí, señor.

—Le estimaré me reserve una tarjeta para esa fiesta del "Cocido clásico" en la Posada del Potro. Anote el nombre. Ahora irán a recogerla.

—Está bien.

Esto una vez, y otra, y otra. A las siete de la tarde se habían terminado las tarjetas. Los organizadores del acto han estado después en "el lugar del suceso". Se ha cubicado el patio de la Posada del Potro. Se ha medido y más que medido, para llegar a la conclusión de que se aumentarán diez cubiertos. Son las diez tarjetas últimas, que amanecerán hoy sábado "a disposición de los aficionados". Después nada. No hay forma de obtener ni un garbanzo del cocido de los periodistas. ¿Estamos?

* * *

Los Romero de Torres, son siempre los artistas de prosapia en Córdoba. La aristocracia del arte cordobés. Y están unidos a los periodistas por lazos de mutuo afecto inquebrantable. ¿Qué creen ustedes que se le ha ocurrido a Enrique Romero de Torres? Anunciar el envío de una colección de botellas de vino, para antes del ágape. Los organizadores han aceptado la delicadeza del presente en nombre de la Literatura, del Periodismo, y del señor Bacó y sus fieles devotos.

* * *

Pepe González Marín, el gran recitador, tiene que actuar en Castellón de la Plana el domingo por la noche. ¡Diablo! Un contrato de dos recitales y turnée continuada. Nos lo dice con la voz velada por las lágrimas. ¡No se apure usted, gran artista! Mientras haya aeroplanos, no hay penas. Todas se quedan en el aire. He aquí cómo, un trimotor será el encargado de que González Marín, no pierda su contrato de Castellón el domingo por la noche.

* * *

¿Que quién es ese cordobés que glorificará el espíritu de la fiesta? Nos lo han preguntado dos mil personas. Y ya no hay forma de ocultarlo. Es don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

* * *

El gobernador está conversando con los periodistas. Al final de la nota

informativa diaria, un "reporter" le pregunta:

—¿Y dónde pasará usted el domingo, señor Gobernador?

—Pues tengo imperiosos deberes que cumplir ese día. Iré a la Posada del Potro, con el Secretario y los Comisarios, por si hubiera que detener a algún orador espontáneo, que quiera actuar fuera del programa.

¡Y ahora, a ver si hay algún valiente que quiera pedir la palabra durante la digestión!

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Tránsito Zafra Sánchez, Prudencio Martín Agullera y Manuela Obrero Alberca.

Matrimonios: Valeriano Moya Campos con Josefa Clavijo Gil.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Alfonso Rojas García, Manuela Carrasco Núñez, y María López Crespo.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: José Rafael Alvarez Carpintero, de quince meses e Isabel Avila Vailón, de sesenta y nueve años.

Información Taurina

"TORERITO DE TRIANA", CONTRATADO EN BARCELONA

El valiente novillero Pedro Ramírez (Torero de Triana) ha sido contratado por el señor Balafia, para actuar en Barcelona en la novillada de inauguración de la actual temporada, que tendrá lugar el 3 ó el 10 del entrante Febrero.

Con el famoso novillero actuarán otros dos de gran cartel.

FESTIVAL BENEFICO EN CABRA

El día 3 de Marzo se celebrará en Cabra un interesante festival benéfico pro Escuelas Ave María.

Actuarán el rejoneador Francisco Postigo y los diestros Carnicerito de Méjico, Gitanillo de Camas, Niño del Barrio, Torerito de Triana y Joseito de Granada, que estoquearán seis novillos de don Felipe Bartolomé.

Tendrá otros alicientes el festival, que promete resultar interesante en extremo.

J. J. DE LARA

NO LO DUDE: para pellizas y gabanes, la casa más indicada por el gran surtido y precios más reducidos, es EL METRO o sus Sucursales.

EN ATENCION AL EXITO OBTENIDO EN NUESTRA REALIZACION DE RETALES, y NUESTRA REBAJA DE PRECIOS EN TODA LA PAÑERIA, PROLONGAMOS 15 DIAS MAS LA VENTA DE RETALES DE PAÑOS RIQUISIMOS A MITAD DE PRECIO, y

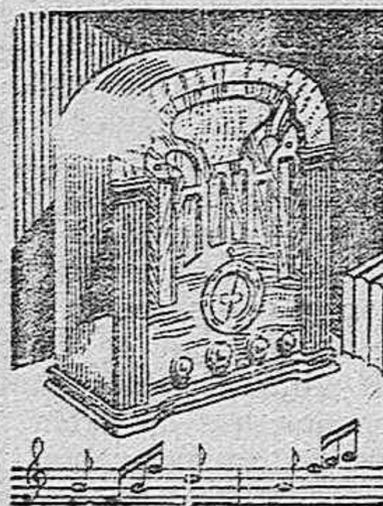
1.000 Cortes de traje casi de lana a Ptas.	15'00
500 " " Cheviot lavable a Ptas.	25'50
750 " lana Australia tejido Niticoñin a Ptas.	75'00

Usted debe ver estos paños, no comprando adquirirá experiencia que bien mirado es dinero, y si compra pagará la mitad de su valor

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2

C O R D O B A



Cuando 7.000.000 de personas han elegido la marca ATWATER KENT por algo será. Esta es su mayor garantía de perfección y calidad.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD S. A.
Representación en Córdoba: Federico Algarra, Fermín Galán, 26

GOBIERNO CIVIL

UN CURSILLO SOBRE AVICULTURA Y CUNICULTURA

La Dirección General de Ganadería abre un concurso para cubrir 80 plazas de alumnos libres para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, para un cursillo que sobre Avicultura, Cunicultura y preparación y curtido de pieles, completamente gratuito, se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Las instancias serán cursadas a la Dirección de Ganadería, antes del 15 de Febrero próximo, debidamente reintegradas, haciendo constar pueblo de residencia, condiciones y cuantas particularidades se juzguen de interés.

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCIÓN DE MENORES

Como resultado de la reunión celebrada ayer, el gobernador civil nos remite la siguiente nota:

"Cerrado el anterior ejercicio correspondiente al pasado año de la Junta Provincial de Protección de Menores, como presidente de la misma, me creo en el deber que cumplo complacido, de dar pública cuenta por medio de la Prensa de la labor social protectora que realiza.

Entre los fines imperativos que la Junta viene cumpliendo, figuran, el reparto de bonos para la Cocina Económica, reparto de latas de leche condensada para madres lactantes y pago de recetas para medicinas. Las cifras correspondientes a los anteriores conceptos, son las siguientes:

Bonos Cocina Económica, 33.008.
Latas leche condensada, 469.
Recetas, 99.

Las anteriores cifras y las que a continuación se figurarán corresponden al tiempo transcurrido desde primero de Mayo al 31 de Diciembre.
Socorros en metálico, 348.

Personas que han pernoctado en el Refugio Nocturno sostenido por la Junta, 1.300.

Viajes facilitados, 159.

Menores recogidos, 75.

Ancianos ingresados en Establecimientos benéficos, 34.

Menores ingresados en Instituciones Tutelares de protección, 57.

La Junta de Protección de Menores actualmente estudia el establecimiento en Córdoba de un Tribunal Tutelar.

Estima que la orientación, reforma y protección de la infancia desvalida o abandonada es de tan imperiosa necesidad, que todo esfuerzo encaminado a tales fines lleva en su intento los más eficaces deseos de un mejoramiento colectivo. Actual-

mente más que nunca, hay que estar atento a la infancia y a los menores que por variadas causas y motivos constituye indiscutible cantera de criminalidad, como fácilmente se deduce de las estadísticas que acusan cifras aterradoras no sólo en el aspecto de la delincuencia, sino en el no menos interesante de la peligrosidad y desorientación moral, que a no dudarlo, es justificación inequívoca de muchos delitos.

No he de encarecer en consecuencia los beneficios prácticos y la conveniencia social que significa la organización y funcionamiento de un Tribunal Tutelar, porque dentro de la órbita de sus atribuciones y de su competencia, se encuadran todos los aspectos del menor que precise adecuada atención y tratamiento, desde la vigilancia hasta el internamiento para su reforma.

Por ello la Junta Provincial de Protección de Menores de Córdoba, en el deseo de cumplir tan fundamental misión, se propone y estudia la pronta instauración de un Tribunal Tutelar, segura de que sus rendimientos serán beneficiosos y de que su eficacia será igualmente positiva.

Otro de los problemas que más preocupan a la Junta es el de la mendicidad. A atacarlo y a resolverlo van a encaminarse intensamente sus esfuerzos. Para ello serán precisas las colaboraciones no sólo de las autoridades cordobesas, sino de la opinión. Se ha comenzado el censo de mendigos y vagabundos, para una vez terminado tomar las determinaciones que las leyes me autorizan".

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El señor Gardoqui Urdanivia, manifestó a los periodistas esta mañana, que había recibido un oficio del Negociado del Ministerio de Comunicaciones, relativo al estudio y construcción del nuevo edificio de Correos, obras que se realizarán con prontitud.

Dijo también que había publicado en el "Boletín Oficial" una circular referente a los perros vagabundos.

El señor Gardoqui, añadió a los informadores, que próximamente dará a conocer otra circular autorizando la rebusca de aceituna en la provincia y a la vez hará constar que garantizará la propiedad, esto es, que nadie podrá vender fruto de mala procedencia y que para ello, dará instrucciones necesarias y el que infrinja estas órdenes, será multado.

Respecto a una información de LA VOZ en la que se ponía de manifiesto la generosidad de ciertos patronos de Villanueva del Duque, dijo el gobernador, que se había dirigido al alcalde de aquel pueblo, para que expresara su gratitud a los referidos

señores y que él no cesaría hasta conseguir el crédito de las obras proyectadas, en la que encontrarán trabajo numerosos obreros.

También añadió que por indicación de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, pedirá al ministro de Obras Públicas, coloque la primera piedra de las obras de Moratalla y terminó diciendo, que probablemente llegará esta tarde a Córdoba el subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco.

Sucesos en la provincia

Vuelco de una camioneta

Comunican de Espiel, que cuando marchaba por la carretera de Bélmez la camioneta de esta matrícula número 4.783, cargada de aceite, al llegar al kilómetro 24, volcó, cayendo por un terraplén de ocho metros de altura.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, solo rompieron ocho cosandre de veinte arrobas de líquido.

Importan las pérdidas causadas 1.000 pesetas.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones: Se hospedan en este Hotel, los viajeros siguientes:

Don Marcial Yermo, de Sevilla; don Alfredo Mormal Castillo, de Almedinilla; don Luis Rivas, de Madrid, y don Nicolás Martínez, de Albacete.

Hotel Peninsular: Viajeros llegados:

Don Manuel Morente, de Porcuna; don Antonio Quintero, de Benamejí; Monsieur Andreim, de Sevilla; don don Antonio Borrego, de El Carpio; don Francisco Ruiz, de Vilches; don José Mújica Calero, de Madrid; don José Berenguer, de Alcázar; don Juan Blanco Arévalo y don José Ariza Núñez, de Cabeza del Buey; don José Sancho Martínez, de Alcázar de San Juan; don Camilo Romero, don Francisco Cuadrado, de Fuente Obajuna, y don Pascual Burroy, de Madrid.

ALMACEN DE HUEVOS

Al por mayor y menor frescos y garantizados, condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles.

MANUEL LOPEZ VERTEDOR
Gutiérrez de los Ríos 11, Teléfono,
22-21

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

En la parroquia del Santo recibí las aguas del bautismo, una preciosa niña, dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Paquita Portillo Jiménez, digna esposa de nuestro querido amigo el culto Juez de primera Instancia de este partido, don Rafael León Brezosa.

Fueron padrinos el doctor don Francisco Bergillos y su esposa doña Matilde León Brezosa, tíos de la nueva cristiana. Se le impuso el nombre de María de los Dolores.

Terminada la religiosa ceremonia, pasaron los invitados a casa de los padres de la infantita, donde fueron atentamente obsequiados.

Reciban los padres de Mariquita nuestra más cumplida enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

—Ha sido nombrado corresponsal deportivo de LA VOZ, en Madrid, nuestro estimado amigo y paisano, el culto joven don Antonio Laguna Palop.

Le auguramos éxitos al colega Laguna Palop en su nuevo cargo.

—Ha fallecido en ésta don Francisco García Hidalgo, padre político de nuestro digno alcalde, don Francisco Ramírez Muñoz.

—Su entierro constituyó una impo-

nente manifestación de duelo, integrada por heterogéneas clases sociales.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame, y de modo especial, nuestro alcalde señor Ramírez Muñoz.

RAFAGAR

NO TITUBEE: antes de comprar pellizas y gabanes, visite **EL METRO**, o sus Sucursales que le conviene.

CALENDARIO

Sábado 19 de Enero

Sale el Sol a las 7'35. Se pone a las 5'16: Sale la Luna a las 5'1. Se pone a las 7'13.

Luna llena a las 3'44 de la tarde. Tiempo frío. Vientos del N. O.

Santos del día de hoy.—Santa Sara, San Canuto, San Mario, Santa Germana, Santa Marta.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS DE AFEITAR



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA. PADILLA CRESPO, GONDOMAR, 11

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 3. Canalejas. 10.

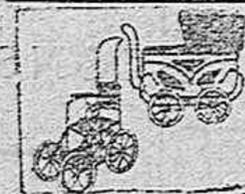
PISO arriendo buena orientación, igual que vivir en el campo. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste), teléfono, 13-13.

SE ARRIENDA en Villa del Río. Fábrica de jabón con todos los utensilios de la misma, dispuesta para ponerse en marcha. Caldera 3.500 litros de capacidad con siete moldes de 3.000 kilos, con casa

habitación bien situada. Para informes, diríjase a viuda Eduardo Vinuesa, en dicha plaza.

Compras y ventas

ESTABLECIMIENTO bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano.



COCHECITOS DE NIÑO.—Adquiera hoy mismo el de su nene. Damos hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes, no se paga nada por adelantado. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo. Vaca de Alfaro, 43, bajo (frente al Banco de España). Teléfono 2056. Córdoba.

SE VENDE un estante con puertas de cristales, para guardar libros o cosa análoga. Para tratar Leiva Aguilar, 6.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Fe-

dro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar, vende: Doce de Octubre, 10. Fábrica de Fideos.

CARRO muy nuevo vendido en buenas condiciones. Razón: J. Romero de Torres, 2.

SE VENDE un comedor muy barato. Darán razón Claudio Marcelo, 17, portería.

Varios

¡PINRI! Sombreros. Gorras. Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

CASA nueva en la Sierra, siete habitaciones, gran terraza, sitio pintoresco,

pinos y montes, mucha altura, a seis kilómetros de Córdoba, a uno del autobús. Carretera del Brillante, San Francisco de Paula (El Aljibe). Teléfono 1313. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste).

CONTABLE del Estado, ofrécese llevar Contabilidades. Pocas pretensiones. Escribid Paulino Gallego Ramón y Cajal, 8, segundo, derecha.

SE OFRECE ama de cría con buena leche. Razón: Romero, sin número.

Almonedas

ALMONEDA urgente, toda clase de muebles. Para verlos Pérez Galdós, número 2, segundo izquierda.

Trapasos

TRASPASO establecimiento de bebidas con ventas al detall y mayor. Pocas existencias, buena clientela.—Informes: Mariano Alvarez, guarnicionería, calle Morería, 11.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin fecargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES SANTA MARÍA

OCASIÓN

F O R D

C H E V R O L E T

— — —

C I T R O E N

A. BAENA VENZALÁ
B U J A L A N C E

(Marca Registrada)

Pedro Rodriguez Sánchez
MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de **CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES** en general. Hilos y Tramillas. **MAYORISTA** en venta de **SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA**. Cáñamos rastrillados.
CONSULTEN PRECIOS

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde	32 pesetas,
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAAMPNA

DESE PRISA A

Concurrar: El 4 de febrero próximo entregará Padilla Crespo 1.000 pesetas al que haya tenido el acierto de marcar un número 1 en el dibujo "PINRI" de los sobre de las cuchillas de afeitar de esta marca y en el mismo sitio de otro que guarda el Notario don Domingo Barber.

Teléfonos de LA VOZ 2438 ; 2437

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 **CORDOBA**